

COMERCIO

## Colombia liderará la Alianza del Pacífico



Ministerio de Comercio

Colombia asumió la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico, y en este periodo pretenden consolidar la inclusión de Costa Rica como miembro pleno del bloque comercial. En la toma del poder, el Gobierno colombiano se comprometió en avanzar con la integración de las Mipyme, además de impulsar la integración económica, la promoción y transformación productiva y la digitalización empresarial. (MMA)

LABORAL

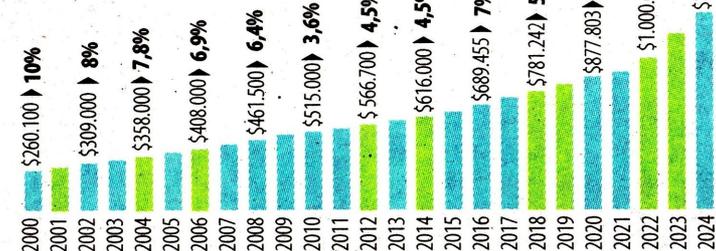
## Concertación del mínimo corre contra el tiempo

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA Y SU CONCERTACIÓN

2000-2024

#### ¿SE CONCERTÓ?

No 16 Si 9



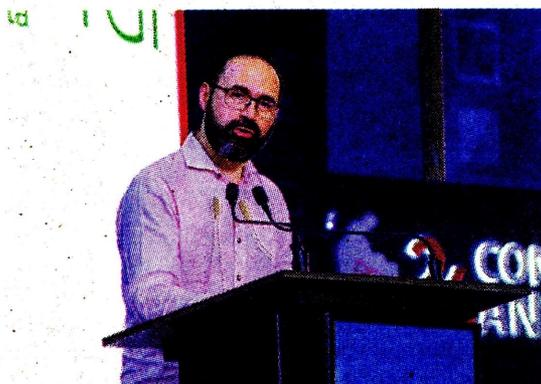
Fuente: Sondeo LR, Ministerio de Trabajo / Gráfico: LR-MN-GR

En la mesa tripartita avanza el diálogo para llegar a un acuerdo sobre el aumento del salario mínimo. El consenso debe darse antes del 15 de diciembre, fecha en la que vence el primer plazo para la concertación. "Se planteó un piso, que fue de Acopi (5,2%), y un techo que fue el de los trabajadores (12%). Sobre esto se establece un rango para construir la cifra", dijo la ministra de Trabajo, **Gloria Inés Ramírez**. (MAC)

ENERGÍA

Bloomberg

## MinMinas presiona para bombear gas en alta mar



Andesco

Colombia quiere acortar el cronograma de producción en su mayor descubrimiento en aguas profundas, dijo el ministro de Minas, **Andrés Camacho**, mientras se prepara para un déficit de gas natural en los próximos años. Las empresas estatales *Ecopetrol* y *Petróleo Brasileiro* anunciaron que el pozo Sirius-2 frente a la costa caribeña podría triplicar las reservas del país si el depósito es comercialmente viable.

# “Las EPS que realizan

**SALUD.** GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO, MINISTRO DE SALUD, HABLÓ SOBRE LO QUE LE ESPERA AL SISTEMA SI SE IMPLEMENTA LA REFORMA, EL AVAL FISCAL Y EL HUNDIMIENTO DE LA TRIBUTARIA

BOGOTÁ

Mientras el ministro de Salud, **Guillermo Alfonso Jaramillo**, conversaba sobre el futuro del sistema, recibió la noticia del hundimiento de la reforma tributaria en la *Cámara de Representantes*. **Jaramillo** no se echó para atrás, continuó defendiendo las reformas y los planes del Presidente de la República.

Pero con la caída de la ley de financiamiento, pueden surgir dudas acerca de si habrá suficientes recursos para la inversión en un sistema que mueve sumas billonarias.

El ministro **Jaramillo** se refirió a la sostenibilidad financiera de la reforma a la salud, al futuro de las Empresas Promotoras de Salud, EPS, y sus deudas, y qué espera de la reforma en la *Cámara*. También habló de cómo queda la salud con la caída de la tributaria.

### ¿Cómo va la reforma a la salud en el Congreso?

Tuvimos la posibilidad de lograr la aprobación en la *Comisión Séptima* de la *Cámara*. Llegamos a acuerdos con las EPS. La política del Presidente es que la salud no es un negocio, sino un derecho.

En 2023 se gastaron \$85 billones. El aporte del régimen contributivo fue de \$19 billones, pero se gastó \$45 billones, es decir, cerca de \$26 billones



salieron del Presupuesto. El proyecto de ley tiene como base que haya un solo régimen. Estoy convencido de que sacaremos adelante la reforma.

**La Andi advirtió que de implementarse la iniciativa, habría un déficit de \$141,4 billones entre 2025 y 2035, ¿el proyecto tiene aval fiscal?**

El proyecto sí tiene aval fiscal. Podemos mostrar cómo al principio puede haber un pe-

queño déficit, pero al término de menos de 10 años no lo habría. Además, se están contemplando nuevos ingresos.

La *Andi* cogió los datos anteriores, pero nuestras proyecciones son claras: en siete u ocho años ya habrá superávit en los recursos.

La reforma tiene el aval del *Ministerio de Hacienda* y no es la catástrofe que están presentando a través de esa organización gremial.

**HACIENDA.** SEGÚN EL DNP HABRÁ RECORTES EN ÁREAS CLAVE COMO LA EDUCACIÓN

# Listado de departamentos que tendrán recorte de Presupuesto

BOGOTÁ

La reciente caída de la ley de financiamiento ha tenido un profundo impacto en las finanzas del país, no solo a nivel nacional, sino también en las regiones. Según declaraciones de **Alexander López Maya**, director del *Departamento Nacional de Planeación*, la falta de esta ley implica una pérdida significativa en los recursos destinados a la inversión social en todos los departamentos del país para 2025.

El presupuesto de inversión regionalizado de los 32 departamentos de Colombia revela el efecto de esta situación, reflejando recortes en áreas clave como educación, salud, agua y saneamiento básico, cultura,

## \$672.442

**MILLONES FUE REDUCIDO EL PRESUPUESTO DE VALLE DEL CAUCA, LA MAYOR BAJA ENTRE LOS DEPARTAMENTOS.**

deporte, medio ambiente, vivienda, agricultura, infraestructura y vías. Estos sectores, según **López Maya**, son vitales para el bienestar de los ciudadanos, sufrirán grandes afectaciones debido a la falta de estos fondos.

### PÉRDIDAS POR DEPARTAMENTO

En Amazonas, se estima una pérdida de \$77.388 millones, mientras que en Antioquia, el recorte asciende a \$564.772 millones. Arauca sufrirá una pér-

didada de \$85.975 millones, y San Andrés, Providencia y Santa Catalina verá una disminución de \$110.960 millones en su presupuesto para 2025. En Atlántico, se registrará una caída de \$336.035 millones, y la capital, Bogotá, enfrentará una reducción de \$568.742 millones.

Por su parte, Bolívar tendrá una pérdida de \$500.193 millones, mientras que Boyacá verá recortados \$200.288 millones. Caldas perderá \$110.646 millones, y en Caquetá, el impacto será de \$168.820 millones. En Casanare, la pérdida alcanzará los \$113.340 millones, y Cauca tendrá que disminuir de \$527.613 millones.

En Cesar, se perderán \$264.195 millones, mientras